

IGSS mejora servicios para afiliados y derechohabientes



Presidente de Junta Directiva Lic. Juan de Dios de la Cruz Rodríguez López supervisa avances del Complejo Médico de Occidente del IGSS (COMOCI).

PROYECTOS para beneficio de los afiliados



CIUDAD
HOSPITALARIA

“La Ciudad Hospitalaria,
una realidad para los
guatemaltecos”

Contará con 4 hospitales, un centro de diagnóstico (Rayos X, Ultrasonido, Tomografías y Resonancia Magnética) para prestar servicios de alta calidad.



Presidente de Junta Directiva

Juan De Dios De La Cruz
Rodríguez López

Gerente

Óscar Armando
García Muñoz

Subgerente Administrativo

Alvaro Dubón
González

Subgerente Financiero

José Javier
Donis Álvarez

Diseño y Diagramación

Departamento de
Comunicación Social y
Relaciones Públicas

Con paso firme iniciamos febrero, el segundo mes del año, y comenzamos a fortalecer y registrar avances en los proyectos que serán de beneficio para la salud de los afiliados y derechohabientes del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).

Dentro de los proyectos que cobraron fuerza durante enero, destacamos los avances en la construcción del Complejo Médico de Occidente del IGSS, (COMOCI), considerado uno de los hospitales más grandes de Centro América, que permitirá atender a más de 260 mil afiliados y derechohabientes residentes en Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá, Quiché, Huehuetenango y San Marcos.

Otro de los proyectos que fortalece el trabajo del IGSS, es la Ciudad de la Salud, un complejo hospitalario que contará con un hospital de Ginecología y Obstetricia, de Pediatría, de Geriatría y un Centro de Resonancias. Además, tendrá el único hospital de Trasplantes de Centro América, La Ciudad de la Salud estará ubicada en la zona 11 capitalina, en terrenos propios del Instituto y permitirá descongestionar las emergencias, clínicas y hospitales de importantes unidades médicas como; Hospital General de la zona 9, Hospital Juan José Arévalo Bermejo en la zona 6, entre otros.

También tenemos programado inaugurar en 2014, el Hospital de Puerto Barrios, Consultorio de Morales, ambos en Izabal. Además, ya avanzamos con la inauguración del área de encamamiento en Cirugía de Mujeres en el Hospital Departamental del IGSS Escuintla, que también atenderá a afiliados y derechohabientes residentes en los departamentos de Suchitepéquez, Retalhuleu y Santa Rosa.

Estos son algunos proyectos que conforman la base de nuestro eje de trabajo orientado a mejorar los servicios para los afiliados y derechohabientes. En ese sentido, nuestra administración avanza en el cumplimiento de objetivos con paso firme y transparente. Además, son de suma importancia porque también logramos aumentar el número de afiliados, que es otro de nuestros ejes de trabajo.

El avance en el cumplimiento de nuestras metas y objetivos es evidente y obedece a la responsabilidad e interés por desarrollar un buen trabajo, de todos los colaboradores y de las autoridades, quienes estamos conscientes de la importancia de mejorar nuestros servicios en beneficio de toda la población afiliada y derechohabiente.

Este año (2014), es un año de retos y compromisos para quienes trabajamos por el cumplimiento de la Seguridad Social en Guatemala. Sabemos que es un camino arduo pero que con la ayuda de Dios lograremos culminar con el éxito y buenos resultados que planificamos.

Invito a todos los trabajadores del IGSS, para que caminemos con el mismo rumbo, visualicemos el mismo horizonte y todos avancemos comprometidos con el desarrollo integral de nuestro país.

*Juan De Dios De La Cruz Rodríguez López
Presidente de Junta Directiva*

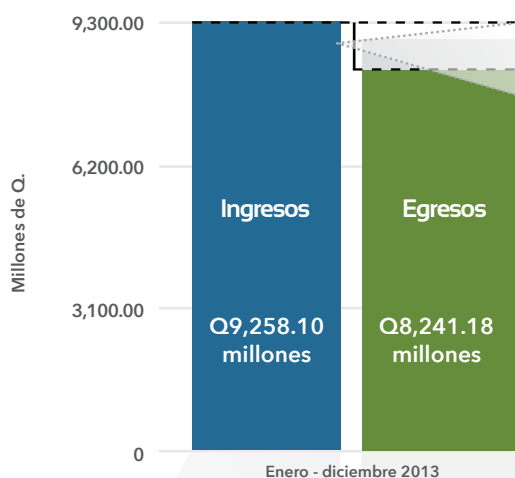


Positiva Ejecución Presupuestaria

El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) presenta una ejecución presupuestaria responsable y racional durante 2013, al ingresar Q9,258.10 millones, superando en Q1,016.92 millones los egresos de Q8,241.18 millones. Este positivo resultado se debe a la eficiente gestión de la actual administración, que permitió prestar 8,863,938 servicios de enero a diciembre de 2013 reafirmando así su compromiso de prestar más y mejores servicios a los afiliados del IGSS.

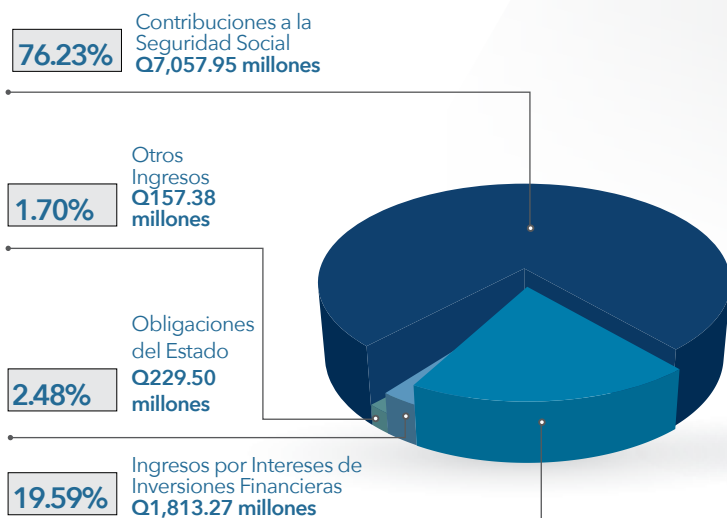
Una efectiva gestión administrativa financiera permitió que los ingresos del Instituto sumaran Q9,258.10 millones, superando con esto el presupuesto vigente de Q8,853.64 millones para 2013, cabe mencionar que se obtuvo un superávit de Q1,016.92 millones para el ejercicio 2013. Otro resultado positivo es la integración en los egresos de Q1,089.81 millones a la Reserva Técnica del Programa IVS, lo que garantiza las obligaciones presentes y a futuro con los derechohabientes.

Presupuesto vigente Q8,853.64 millones



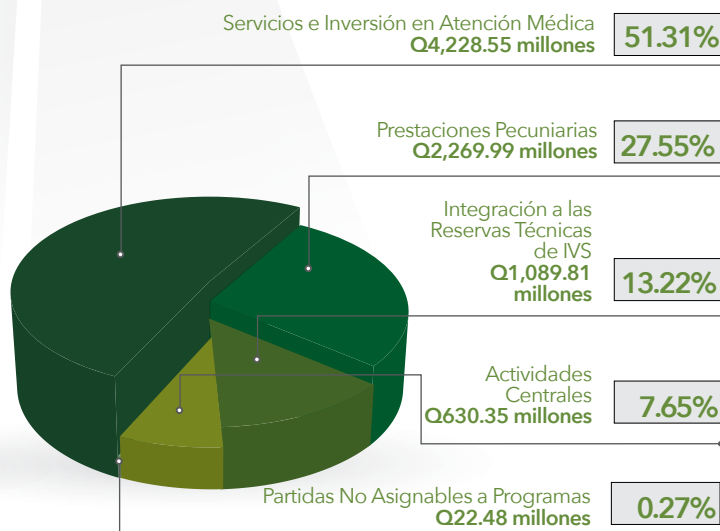
Ingresos superan a los Egresos en **Q1,016.92 millones (12.34%)**

Detalle de los INGRESOS TOTAL Q9,258.10 millones



Los ingresos del IGSS sumaron Q9,258.10 millones durante 2013, un aumento de Q741.05 millones (8.70%) respecto a los ingresos de 2012. El rubro de las Contribuciones a la Seguridad Social de los empleadores y trabajadores es el factor principal del incremento en los ingresos al sumar Q7,057.95 millones (76.23%), asimismo, los ingresos por intereses de inversiones son otro pilar fundamental del IGSS al ingresar Q1,813.27 millones (19.59%).

Detalle de los EGRESOS TOTAL Q8,241.18 millones



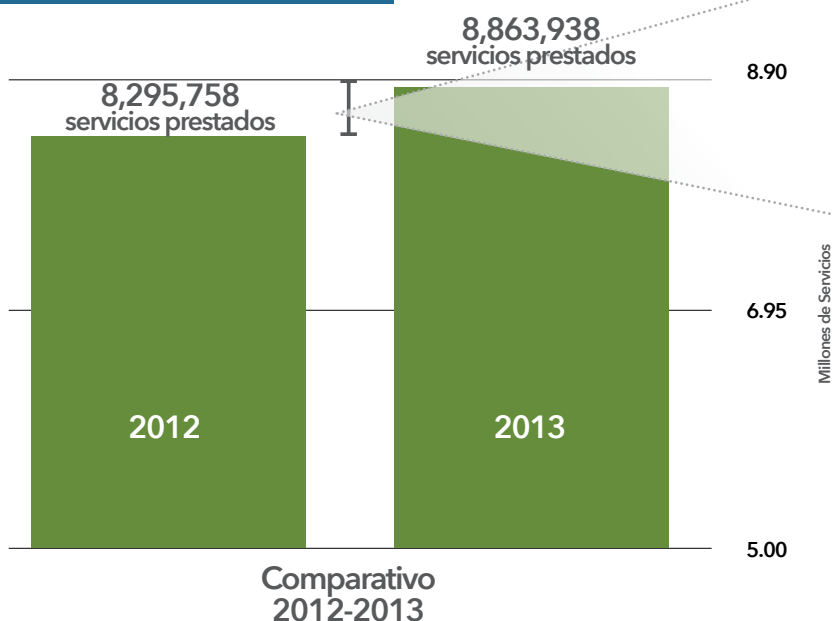
En 2013 los egresos del Instituto alcanzaron los Q8,241.18 millones, de los cuales los rubros de Servicios e Inversión en Atención Médica y de Prestaciones Pecuniarias son los más representativos con Q4,228.55 millones (51.31%) y Q2,269.99 millones (27.55%), respectivamente del total. Importante es resaltar el fortalecimiento al Programa IVS con la integración a sus Reservas de Q1,089.81 millones.

Servicios Prestados por el IGSS a sus derechohabientes

El IGSS prestó durante 2013 la mayor cantidad de servicios a sus derechohabientes en un año, sumando 8,863,938 servicios, un aumento de 568,180 servicios respecto 2012, esto se debe principalmente al esfuerzo constante del Instituto de prestar más y mejores servicios. Este resultado se debe primordialmente al aumento de derechohabientes atendidos en las Consultas Externas y de Emergencia, así como el incremento en el pago de pensiones del Programa IVS.



8,863,938
servicios prestados





Servicios Médicos
prestados
6,790,911

Aumento de
502,233 servicios
respecto al mismo período de 2012

Personas
atendidas

Egresos Hospitalarios	148,813
Atenciones de Emergencia	1,186,975
Primeros Auxilios	45,706
Consultas Externas	4,780,621
Eventos de Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades	628,796



Prestaciones Pecuniarias
pagos realizados
2,073,027

Aumento de
65,947 pagos
respecto al mismo período de 2012

Pagos
realizados

EMA

Programa de Enfermedad,
Maternidad y Accidentes

272,083

IVS

Programa de Invalidez, Vejez
y Sobrevivencia

1,800,944

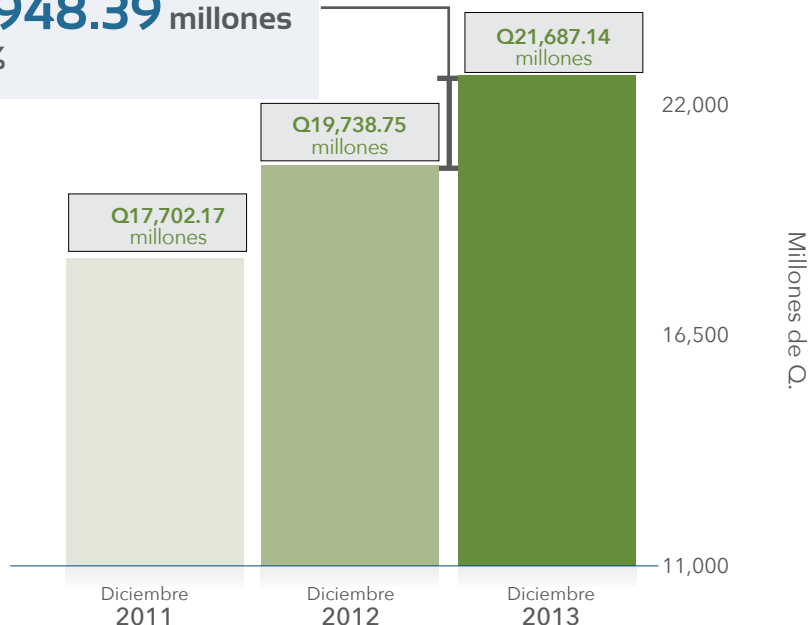
Fuente: Informes de Ejecución Presupuestaria de enero a diciembre de 2012 y de 2013.

Portafolio de Inversiones

suma **Q21,687.14 millones** a diciembre de 2013

El Portafolio de Inversiones del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) alcanzó los Q21,687.14 millones al 31 de diciembre de 2013, un crecimiento anual de Q1,948.39 millones (9.87%), este resultado se debe a la gestión eficiente del Comité de Inversiones del Instituto al obtener los mejores rendimientos en el sistema financiero por inversiones financieras. Todo esto con el propósito de garantizar los compromisos del IGSS con sus derechohabientes en el presente y a futuro, al fortalecer las Reservas financieras de los Programas Institucionales.

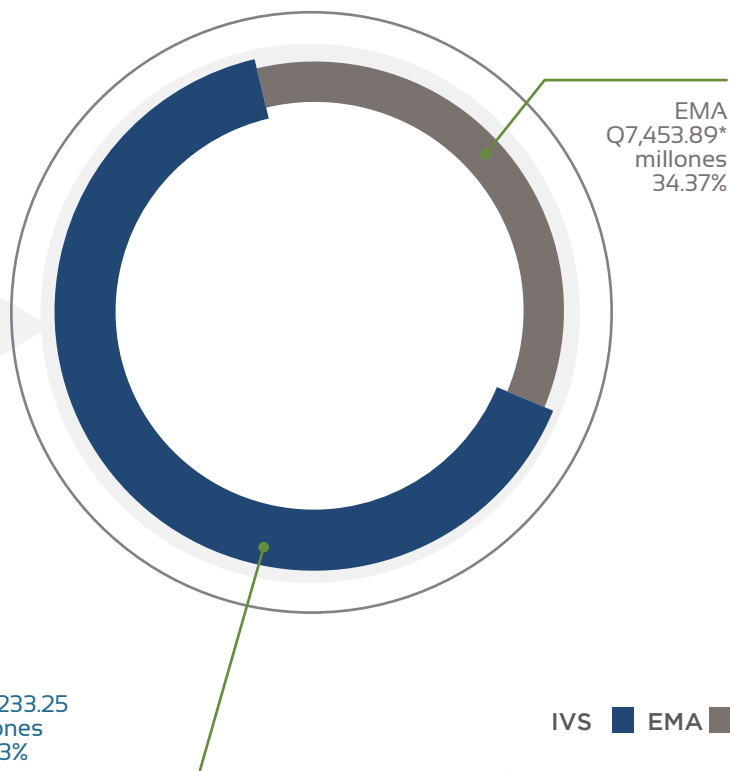
Incremento de **Q1,948.39 millones**
9.87%



Por Programa Institucional



En **7 años y 5 meses** se logró incrementar el monto del Portafolio de Inversiones en **Q12,193.54 millones**, **56.22%** del total.



*Incluye Programa PRECAPI

Detalle de Inversiones diciembre 2013

Gestión del Portafolio de Inversiones

El rendimiento de las inversiones financieras del IGSS durante 2013 fue de:

Q1,800.60
millones

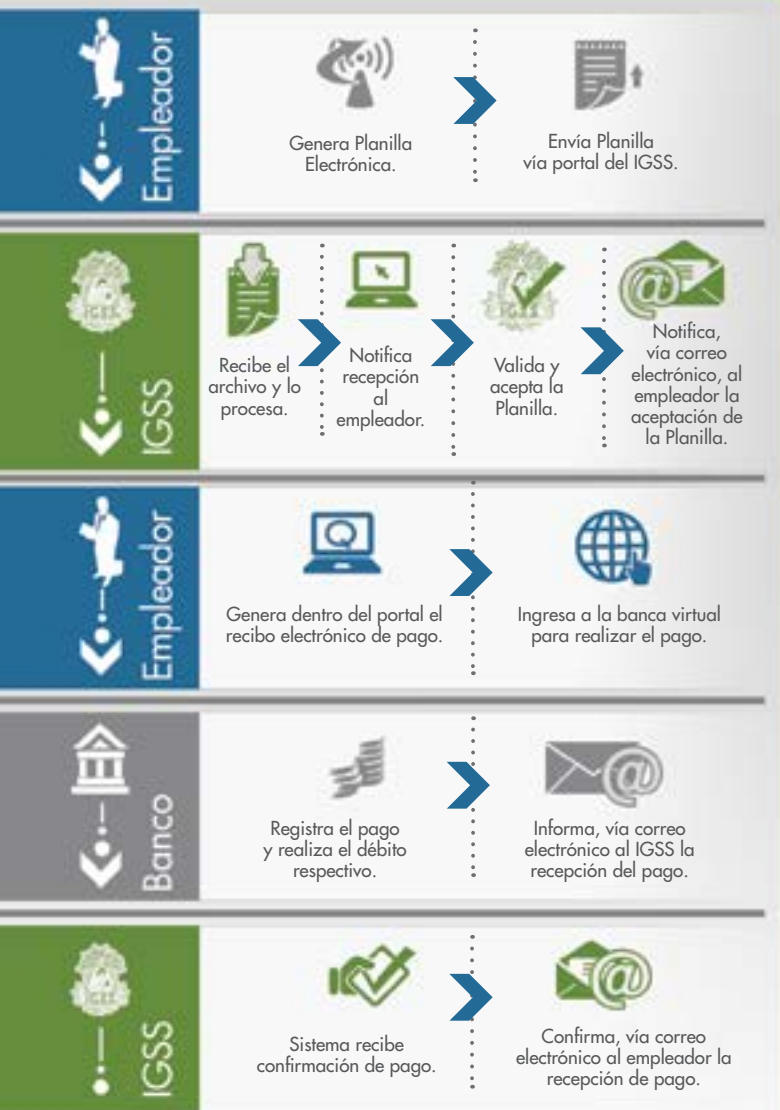
No. de Orden	No. de Operación	Entidad	Fecha de Inicio	Monto	Plazo en días	Tasa de Interés	No. de Orden	No. de Operación	Entidad	Fecha de Inicio	Monto	Plazo en días	Tasa de Interés
1	8252	BANCO DE GUATEMALA	2-dic-13	Q104,091,300.00	1	4.74%	48	8299	BANCO CITIBANK DE GUATEMALA	16-dic-13	Q69,026,200.00	23	5.35%
2	8253	BANCO DE GUATEMALA	2-dic-13	Q329,967,800.00	1	4.74%	49	8300	BANCO CITIBANK DE GUATEMALA	16-dic-13	Q115,000,000.00	32	5.40%
3	8254	BANCO DE GUATEMALA	2-dic-13	Q6,141,900.00	1	4.74%	50	8301	BANCO CITIBANK DE GUATEMALA	16-dic-13	Q973,800.00	23	5.35%
4	8255	BANCO DE GUATEMALA	3-dic-13	Q111,857,400.00	1	4.74%	51	8302	BANCO DE GUATEMALA	16-dic-13	Q101,843,000.00	1	4.74%
5	8256	BANCO DE GUATEMALA	3-dic-13	Q463,227,800.00	1	4.74%	52	8303	BANCO DE GUATEMALA	16-dic-13	Q33,893,500.00	1	4.74%
6	8257	BANCO DE GUATEMALA	3-dic-13	Q13,239,200.00	1	4.74%	53	8304	BANCO DE GUATEMALA	17-dic-13	Q90,944,300.00	1	4.74%
7	8258	BANCO DE LOS TRABAJADORES	4-dic-13	Q30,147,400.00	1080	8.10%	54	8305	BANCO DE GUATEMALA	17-dic-13	Q60,417,600.00	1	4.74%
8	8259	BANCO DE GUATEMALA	4-dic-13	Q83,812,500.00	1	4.75%	55	8306	BANCO DE GUATEMALA	17-dic-13	Q876,800.00	1	4.74%
9	8260	BANCO DE GUATEMALA	4-dic-13	Q464,501,700.00	1	4.75%	56	8307	BANCO DE LOS TRABAJADORES	18-dic-13	Q5,734,300.00	1080	8.00%
10	8261	BANCO DE GUATEMALA	4-dic-13	Q13,240,900.00	1	4.75%	57	8308	BANCO FICOHSA GUATEMALA, S.A.	18-dic-13	Q11,000,000.00	30	5.35%
11	8262	BANCO DE CRÉDITO	5-dic-13	Q10,000,000.00	271	7.25%	58	8309	BANCO DE GUATEMALA	18-dic-13	Q60,000,000.00	4367	7.50%
12	8263	BANCO DE GUATEMALA	5-dic-13	Q32,145,100.00	1	4.74%	59	8310	BANCO DE GUATEMALA	18-dic-13	Q69,912,100.00	1	4.74%
13	8264	BANCO DE GUATEMALA	5-dic-13	Q458,581,400.00	1	4.74%	60	8311	BANCO DE GUATEMALA	18-dic-13	Q9,299,000.00	1	4.74%
14	8265	BANCO DE GUATEMALA	5-dic-13	Q13,254,500.00	1	4.74%	61	8312	BANCO DE GUATEMALA	18-dic-13	Q879,500.00	1	4.74%
15	8266	BANCO PROMERICA	6-dic-13	Q10,000,000.00	369	8.00%	62	8313	BANCO DE GUATEMALA	19-dic-13	Q70,000,000.00	1	4.74%
16	8267	BANCO REFORMADOR	6-dic-13	Q5,141,400.00	180	7.00%	63	8314	BANCO DE GUATEMALA	19-dic-13	Q10,600,000.00	1	4.74%
17	8268	BANCO FICOHSA GUATEMALA, S.A.	6-dic-13	Q16,664,800.00	60	5.35%	64	8315	BANCO DE GUATEMALA	19-dic-13	Q879,600.00	1	4.74%
18	8269	BANCO FICOHSA GUATEMALA, S.A.	6-dic-13	Q2,000,000.00	131	6.75%	65	8316	BANCO DE AHORRO Y PRÉSTAMO PARA LA VIVIENDA FAMILIAR, S.A.	20-dic-13	Q3,000,000.00	392	7.75%
19	8270	BANCO FICOHSA GUATEMALA, S.A.	6-dic-13	Q1,283,100.00	60	5.35%	66	8317	BANCO DE AHORRO Y PRÉSTAMO PARA LA VIVIENDA FAMILIAR, S.A.	20-dic-13	Q1,937,100.00	392	7.75%
20	8271	BANCO FICOHSA GUATEMALA, S.A.	6-dic-13	Q52,100.00	60	5.35%	67	8318	BANCO DE AHORRO Y PRÉSTAMO PARA LA VIVIENDA FAMILIAR, S.A.	20-dic-13	Q62,900.00	392	7.75%
21	8272	BANCO DE GUATEMALA	6-dic-13	Q74,832,700.00	3	4.74%	68	8319	BANCO INDUSTRIAL	20-dic-13	Q28,000,000.00	180	6.75%
22	8273	BANCO DE GUATEMALA	6-dic-13	Q127,795,000.00	3	4.74%	69	8320	BANCO DE GUATEMALA	20-dic-13	Q144,132,700.00	3	4.74%
23	8274	BANCO DE GUATEMALA	6-dic-13	Q668,500.00	3	4.74%	70	8321	BANCO DE GUATEMALA	20-dic-13	Q21,634,800.00	3	4.74%
24	8275	BANCO DE DESARROLLO RURAL	9-dic-13	Q26,200,000.00	365	7.50%	71	8322	BANCO DE GUATEMALA	20-dic-13	Q1,928,600.00	3	4.74%
25	8276	BANCO DE DESARROLLO RURAL	9-dic-13	Q6,200,000.00	365	7.50%	72	8323	BANCO DE DESARROLLO RURAL	23-dic-13	Q20,450,200.00	365	7.50%
26	8277	BANCO DE DESARROLLO RURAL	9-dic-13	Q124,331,600.00	365	7.50%	73	8324	BANCO DE DESARROLLO RURAL	23-dic-13	Q144,132,700.00	4	5.00%
27	8278	BANCO DE DESARROLLO RURAL	9-dic-13	Q145,000.00	365	7.50%	74	8325	BANCO DE DESARROLLO RURAL	23-dic-13	Q21,634,800.00	4	5.00%
28	8279	BANCO DE DESARROLLO RURAL	9-dic-13	Q3,958,200.00	365	7.50%	75	8326	BANCO DE DESARROLLO RURAL	23-dic-13	Q1,928,600.00	4	5.00%
29	8280	BANCO DE LOS TRABAJADORES	9-dic-13	Q7,069,900.00	1080	8.00%	76	8327	BANCO REFORMADOR	24-dic-13	Q20,000,000.00	365	7.50%
30	8281	BANCO DE AHORRO Y PRÉSTAMO PARA LA VIVIENDA FAMILIAR, S.A.	9-dic-13	Q5,000,000.00	368	7.90%	77	8328	BANCO DE DESARROLLO RURAL	26-dic-13	Q34,750,300.00	365	7.50%
31	8282	BANCO DE GUATEMALA	9-dic-13	Q34,000,000.00	1	4.74%	78	8329	BANCO DE LOS TRABAJADORES	26-dic-13	Q10,000,000.00	1082	8.00%
32	8283	BANCO DE GUATEMALA	9-dic-13	Q139,920,000.00	1	4.74%	79	8330	BANCO DE LOS TRABAJADORES	26-dic-13	Q10,000,000.00	1082	8.00%
33	8284	BANCO DE GUATEMALA	9-dic-13	Q665,800.00	1	4.74%	80	8331	BANCO DE DESARROLLO RURAL	26-dic-13	Q100,088,000.00	7	5.35%
34	8285	BANCO DE GUATEMALA	10-dic-13	Q170,000,000.00	1	4.74%	81	8332	BANCO DE GUATEMALA	26-dic-13	Q102,450,200.00	1	4.74%
35	8286	BANCO DE GUATEMALA	10-dic-13	Q163,083,800.00	1	4.74%	82	8333	BANCO DE GUATEMALA	26-dic-13	Q5,086,400.00	1	4.74%
36	8287	BANCO DE GUATEMALA	10-dic-13	Q810,000.00	1	4.74%	83	8334	BANCO DE DESARROLLO RURAL	27-dic-13	Q117,205,300.00	7	5.35%
37	8288	BANCO DE CRÉDITO	11-dic-13	Q1,058,800.00	188	7.25%	84	8335	BANCO DE DESARROLLO RURAL	27-dic-13	Q56,966,100.00	7	5.35%
38	8289	BANCO DE GUATEMALA	11-dic-13	Q149,740,400.00	1	4.74%	85	8336	BANCO DE DESARROLLO RURAL	27-dic-13	Q1,918,600.00	7	5.35%
39	8290	BANCO DE GUATEMALA	11-dic-13	Q183,264,100.00	1	4.74%	86	8337	BANCO INTERNACIONAL	27-dic-13	Q80,000,000.00	14	5.35%
40	8291	BANCO DE GUATEMALA	11-dic-13	Q311,500.00	1	4.74%	87	8338	BANCO DE GUATEMALA	27-dic-13	Q88,690,400.00	3	4.74%
41	8292	BANCO DE CRÉDITO	12-dic-13	Q10,000,000.00	221	7.25%	88	8339	BANCO DE GUATEMALA	27-dic-13	Q55,288,100.00	3	4.74%
42	8293	BANCO DE GUATEMALA	12-dic-13	Q134,315,100.00	1	4.74%	89	8340	BANCO DE GUATEMALA	27-dic-13	Q6,260,900.00	3	4.74%
43	8294	BANCO DE GUATEMALA	12-dic-13	Q189,277,300.00	1	4.74%	90	8341	BANCO DE GUATEMALA	30-dic-13	Q144,046,600.00	3	4.74%
44	8295	BANCO DE GUATEMALA	12-dic-13	Q976,800.00	1	4.74%	91	8342	BANCO DE GUATEMALA	30-dic-13	Q91,485,700.00	3	4.74%
45	8296	BANCO DE GUATEMALA	13-dic-13	Q130,575,700.00	3	4.75%	92	8343	BANCO DE GUATEMALA	30-dic-13	Q6,754,600.00	3	4.74%
46	8297	BANCO DE GUATEMALA	13-dic-13	Q214,972,700.00	3	4.75%	93	8344	BANCO DE GUATEMALA	30-dic-13	Q52,500.00	3	4.74%
47	8298	BANCO DE GUATEMALA	13-dic-13	Q978,400.00	3	4.75%							

Planilla Electrónica

Es una moderna herramienta informática que tiene como objetivo **agilizar y facilitar a las empresas, la presentación y pago de las planillas del IGSS por internet, y acreditar el derecho de los trabajadores a los servicios del Seguro Social.**



¿Cómo funciona?



Presente y pague su Planilla del IGSS en **10 minutos** en cualquier lugar con acceso a Internet.



¿Cómo adherirse?

Ingrese al portal de Servicios Electrónicos del IGSS con el usuario y contraseña que el Instituto le generó.

¿Cómo obtener usuario y contraseña?

Presentar **carta de solicitud dirigida al Departamento de Recaudación**, firmada y sellada por el empleador o representante legal en el Centro de Atención a las Empresas del IGSS (CATEMI), **Oficinas Centrales primer nivel.**

En la solicitud debe consignar la siguiente información:

- No. patronal
- Nombre o razón social
- Nombre comercial
- Dirección actual
- Correo electrónico

Beneficios generales:

- ✓ Los empleadores adheridos también pueden beneficiarse del Certificado de Trabajo Electrónico.
- ✓ Garantiza y agiliza significativamente el acceso de sus trabajadores a los servicios del IGSS y representa una importante economía en los recursos de su organización.
- ✓ Además, puede consultar el número de afiliación y confirmar datos de trabajadores.
- ✓ Inscribir a sus trabajadores en el IGSS vía Internet.